

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Referencia:	14151/2019
Procedimiento:	Expedientes Administrativos Instalaciones Deportivas (DGID)
Interesado:	LUNAMAR BOARFA SAID, S.L.
Representante:	
Dirección General de Instalaciones Deportivas (CSUSIN01)	

En fecha próxima 25 de mayo de 2019, se produce la conclusión del contrato "**MANTENIMIENTO DEL PABELLÓN DE DEPORTES DE MELILLA JAVIER IMBRODA ORTÍZ**", dándose actualmente los mismos condicionantes que hicieron necesario el que se efectuase la contratación de referencia, ya que sigue sin existir actualmente en la plantilla de personal de esta Consejería efectivos que puedan desempeñar los necesarios cometidos sin desatender los que ya vienen realizando.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 14151/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

- **Duración del contrato:** 26 de mayo de 2019 a 25 de mayo de 2021.
- **Importe de la Prórroga:** DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (224.937,65€), desglosado en presupuesto 216.286,20€ , IPSI: 8.651,45€.
- **Adjudicatario:** LUNAMAR BOARFA SAID S.L, con CIF:: B-52029576
- **Aplicación Presupuestaria:** 14/34200/21200

La Consejera de
Hacienda

8 de mayo de 2019
C.S.V:12433310472441426001

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Lo que CERTIFICO

El Secretario Técnico de
Hacienda

9 de mayo de 2019
C.S.V.:12433310472441426001